



Diezete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.

29

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

la indispensable necesidad que hai de ocurrir a dichos pobres
Enfermos con las Medicinas, y requir como hasta aqui
pagandose del Causal de Propios. Y de sus resultados
daran cuenta a la Ciudad para su inteligencia, y re-
solber lo demas que tenga por combeniente.

Orn he el pago de
plantacion de ar-
boles. -----

Quise testimonio de lo acordado por la Junta de
Propios, y Arrendamientos en la de diez y nueve de Noviembre
del año proximo pasado insertando la orden del Sr.
Fiscal del R. Consejo de once del mismo en que
expresa que enterado del Expediente y cuenta del costo
que ha tenido la plantacion de Arboles en los caminos
de esta Ciudad que le remitis el Sr. Intendente de esta
Provincia solicitando la aprobacion de los vn mil
quinientos ochenta y dos r. de su importe con mas
cinquenta r. del que tubo vn Partidor; ha resuelto
se reintegren estas cantidades con las prevenciones
que contiene; y la Ciudad en su inteligencia acord-
do pase a la Junta de Abastecimientos para que se halle
entendida y adapte las providencias correspondientes.